El Compromiso Del Plan Familiar Del Condado De Loudon

Normas De La Participación Familiar

El Resumen Ejecutivo y Antecedentes
La Norma De la participación Familiar es basada en la abrumadora cantidad de investigaciones que confirma el impacto positivo familiar de la participación en el logro del estudiante. También se basan en las mejores prácticas ya en uso por los directores, maestros, familias y otros en nuestro distrito y en todo el país.

Estas normas son para aquellos que tienen un gran interés en asegurar que todos los estudiantes alcancen su máximo potencial. Ellos se iniciaron en el otoño de 2005 como parte de la Campaña de Participación Familiar De Las Escuelas del Condado de Loudon: "Stronger Together!" "Mas Fuertes Juntos!" Cada padre, maestro, administrador, miembro de la Mesa Directiva, o empleado del distrito que lee estas normas conocerá su parte para ayudar a aumentar el nivel y calidad de participación familiar en la educación.

Cada escuela ha recibido una copia de estas normas, junto con los indicadores para su implementación. Ya que estas normas son más eficaces cuando son estables en planes integrales para el mejoramiento de la escuela, una expectativa de distrito, los directores y otro personal reciben capacitación y apoyo para este fin. Estas normas son parte integral de los pasos consolidadas del Distrito plan de acción incluido en el.

Las Normas de Participación Familiar es un documento vivo, y seguirá evolucionando a medida que el Distrito Escolar Del Condado De Loudon siga adelante con la implementación de normas. También agradecemos sus comentarios. Gracias por apoyar a nuestros estudiantes y familias.

Propósito
La Norma De la participación Familiar fueron desarrolladas a:

- Crear una visión común de lo que hay que remplazar en su lugar para que haya calidad en la participación de la familia en todo el distrito.
- Establecer expectativas para todos en el distrito sobre el nivel de participación familiar necesario para el éxito del estudiante.
- Aumentar y mejorar la participación de los miembros de la familia en la educación de sus hijos.
- Especificar lo que debe suceder en el distrito, escuela, clase, y los niveles en el hogar.

Usar
El formato adjuntado De La Norma De la participación Familiar está destinado principalmente para información y hablarlo. En el documento también se puede utilizar para:

- Realizar una auditoría de participación familiar de cualquier o todos los cuatro niveles.
- Desarrollar programas de participación familiar.
- Establecer metas y prioridades relacionadas con la participación familiar.

EL NIVEL DEL DISTRITO
Q: ¿Quién es responsable de hacerlo ocurrir?
A: El liderazgo del distrito considera como a la Mesa Directiva de Educación, Director de las Escuelas, y el personal de la administración central.

Criterio D1: Hay una póliza del distrito adoptada por la Mesa Directiva de Educación del Condado de Loudon que identifica objetivos claros y metas apreciables para la participación familiar.

Indicadores:

1. Hay un documento escrito que se hace en público a través de notificaciones intencionales, estratégicas, completa y notificación frecuente.
    a. Carteles y folletos en las escuelas y la llave de ajustes en la comunidad.
    b. Publicado en el Sitio Web
    c. Designados en los portales para los padres en el sistema en el sitio web

2. La póliza del distrito de documento de participación familiar es clara y comprensible para todas las familias, miembros de la comunidad y el personal.

3. La póliza del distrito de participación familiar está escrito y difundido en inglés y otros idiomas.
    a. Póliza, carteles y folletos en español también.

Criterio D2: El liderazgo del distrito apoya activamente el personal del distrito y promueve los esfuerzos que aumentan el nivel y la calidad de la participación familiar.

Indicadores:

1. Las metas agradables son para aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar son requeridos como parte de cada Plan de Mejoramiento Escolar.
    a. Adición según sea necesario en cada SIP
    b. Integración de la participación familiar en todas las metas del SIP

2. Todos los departamentos a nivel de distrito, oficinas, y el personal se esperan que sean amables, eficiente y abiertos para los puntos de contacto para todas las familias.
    a. La evaluación del nivel del Distrito de servicio al cliente.
    b. El compromiso del desarrollo de servicio al cliente.
    c. La publicación de compromiso en todas las estaciones de trabajo.
    d. El compromiso total del personal de servicio al cliente mediante la firma del compromiso.
    e. La responsabilidad de plan de servicio al cliente por cada miembro del personal del distrito.

3. El distrito cuenta con el personal y recursos adecuados para aplicar las normas de participación familiar.
    a. Asignación de una conexión de nivel de distrito para la participación familiar.
    b. Desarrollo de la descripción de las funciones de conexión de nivel de distrito y el Compromiso Familiar Del Coordinador Del Nivel Escolar.
    c. Solicitud de financiación para los elementos de apoyo a las acciones que se desarrollan en este plan por año.

4. El financiamiento es provisto a las escuelas para aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar.
    a. Solicitar fondos para satisfacer las necesidades de las acciones de las escuelas para la participación familiar cada año.

5. Las escuelas que hacen un progreso significativo en aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar son reconocidos.

a. Desarrollo / consecución de una rúbrica para los esfuerzos de la escuela de nivel de participación familiar.
b. Elaboración de un plan para reconocer los esfuerzos de la escuela y el individuo que apoyan la participación familiar.

6. Desarrollo del personal es proporcionado para los maestros, familias, administradores, personal y otros en la forma de aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar.
    a. Entrenamiento administrativa
    b. Entrenamiento del servicio para el cliente "presentadores".
    c. Cursos de entrenamiento en computadora relacionados como se utilizan la participación familiar.

7. Hay un centro de información para reunir las mejores prácticas, ideas, materiales, nuevos enfoques, investigación y otra información del programa con el fin de ayudar a las escuelas a mejorar sus programas de participación familiar.
    a. Las mejores prácticas en la sección en el Sistema del Boletín de cada trimestre.
    b. La conexión del desarrollo del sistema familiar en el sitio web.

Criterio D3: El distrito ayuda a las escuelas a entender e implementar la escuela y las normas de participación familiar del nivel de la clase.
Indicadores:

1. El distrito ha establecido procesos para las escuelas para acceder entrenamiento, asistencia técnica e información.
    a. Proceso establecido para el desarrollo profesional.
    b. Proceso establecido para la asistencia técnica.
    c. Proceso establecido para información compartida.

2. La oficina del distrito proporciona información a las escuelas para ayudarles a conocer y entender la escuela, la clase, y el nivel estándar de casa para participación familiar.
    a. Compartir la póliza y el plan.
    b. Carteles, folletos y cartelera producida y proporcionada a las escuelas.
    c. La discusión de Administración y foros abiertos si es solicitado por las escuelas.

3. Las escuelas están satisfechos con el nivel de apoyo que reciben de la zona por sus esfuerzos para aplicar las normas de la escuela a nivel de participación familiar.
    a. La Evaluación dada y anunciada al nivel de satisfacción sobre una base anual.

Criterio D4: El liderazgo del distrito activa aumenta el conocimiento de la comunidad de la importancia de la participación familiar es para el éxito de los estudiantes y el logro académico.
Indicadores:

1. La oficina del distrito organiza y mantiene una campaña de participación familiar de información pública.
    a. La campaña Mas Fuertes Juntos.
    b. Desarrollo de tipo logo para todas las comunicaciones.

2. Existen comunicaciones del nivel de distrito (discursos, boletines informativos, talleres, etc.) que esfuerza en la importancia de la participación familiar en la educación.
    a. El boletín del Sistema de nivel trimestral.
    b. Anuncios en las escuelas y sitios principales para la comunidad.

3. El distrito trabaja en colaboración con agencias de la comunidad para expresar y promover la importancia de la participación familiar.
    a. Folletos, carteles, letreros puestos a disposición.

Criterio D5: Los esfuerzos de las escuelas para aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar están documentado monitoreado y evaluado, y los mejores ejemplos de lo que trabaja sean compartidas.

Indicadores:

1. La oficina de nivel de distrito y funcionarios de la escuela trabajará en colaboración con las escuelas para documentar, monitorear y evaluar las iniciativas de participación familiar.
    a. El uso Familiar y Póliza de Participación de la Comunidad y el Plan: Las muestras de documento de cumplimiento de las pruebas presentadas por el Departamento de Educación de Tennessee es para ayudar a las escuelas cumplir con las expectativas generales para todas las escuelas.
    b. Desarrollo / aseguramiento de la rúbrica para el nivel escolar de los esfuerzos de compromiso familiar.
    c. Desarrollo del procedimiento de documentación para los distritos y las escuelas.
    d. Desarrollo del área en el sitio web para que las escuelas comparten el compromiso familiar "mejores prácticas".

2. La escuela provee la asistencia técnica por la oficina de nivel de distrito y otras unidades de servicio según proceda, para monitorear y evaluar las estrategias de participación de las familias que producen resultados concretos para los estudiantes, padres, maestros, personal escolar, y otros.
    a. El nivel del Distrito de la conexión de Participación Familiar
    b. Incorporar componentes de monitorear y evaluar la escuela, el director, y la evaluación del personal al nivel del distrito.

3. Las conferencias anuales o eventos se llevan a cabo para permitir que los padres, maestros, administradores, estudiantes, miembros de la comunidad, y otros compartan ideas y el progreso que se hace cada año, resolver problemas, compartir las mejores prácticas y el plan para el futuro.
    a. El nivel anual de distrito interesado al foro de información se lleva a cabo cada primavera.
    b. La incorporación de la retroalimentación en el Plan Consolidado y las acciones relacionadas con la participación familiar.

Criterio D6: Toda persona que trabaja para el distrito se espera que sea amable y respetuoso y traten a las familias como compañeros en la educación de sus hijos.

Indicadores:

1. Las personas que trabajan para el distrito escolar son amistosos, respetuoso y útil para todas las familias.
    a. El Distrito y la evaluación de servicio al cliente del nivel de la escuela.
    b. Desarrollo del compromiso al servicio al cliente.
    c. La publicación de compromiso en todas las estaciones de trabajo.
    d. El compromiso total del personal de servicio al cliente mediante la firma de las promesas.
    e. Responsabilidad de plan de servicio al cliente por cada distrito y miembro del personal al nivel de la escuela.

2. Todas las familias reciben un servicio de calidad a las personas que trabajan para el distrito escolar.
    a. Proporcionar "¿Cómo vamos?" Tarjetas de comentarios en cada escuela y para elogiar al cliente del distrito y propuestas para mejorar.
    b. El Distrito y las evaluaciones al nivel de la escuela y mejorar los planes.

Criterio D7: El distrito tiene un proceso regular para la participación de una amplia serie de las familias en los esfuerzos al nivel de distrito como el establecimiento de póliza y la planificación.
Indicadores:

1. El distrito tiene su nivel de distrito, decisiones que tienen que tomar, y comités de asesoría frente a las preocupaciones del distrito, tales como presupuesto, plan de estudios y evaluación, y cada comité incluye a los padres o guardianes.
    a. Comité de Accionistas del desarrollo y la reunión anual de Blue Sky.
    b. Plan de expansión de comité interesado para desarrollar los comités de asesoramiento para la formulación de la póliza y las preocupaciones del distrito.
2. El distrito proporciona diferentes maneras para que las familias individuales expresen sus inquietudes, comenten problemas y resuelvan los problemas.
    a. Hacer una lista de actuales de comunicación para las familias.
    b. Desarrollar un plan para ampliar las oportunidades para las comunicaciones en dos direcciones.
3. El distrito tiene "más allá de la creación " grupos de interés general, donde las familias que representan a las escuelas pueden recibir información, discutir temas, y hacer recomendaciones de la póliza.
    a. Desarrollar un plan para "más allá de la creación" ofrecerlo anual regularmente. Por ejemplo: Desayunos con la Mesa Directiva, cenar con el director, etc.

Criterio D8: El distrito anima la comunicación en dos direcciones con las familias que es regular, oportuna y significativa.
Indicadores:

1. Las familias están bien informadas y al día sobre temas importantes del distrito y comprenden los principales objetivos del distrito.
    a. El acceso de la Evaluación de las familias para la información de nivel de distrito.
    b. Desarrollo de plan de acción para una mejor comunicación sobre las preocupaciones del distrito.
2. El distrito tiene una variedad de publicaciones y otras comunicaciones periódicas con las familias.
    a. Sistema de página web
    b. Cartas a los padres
    c. Letreros, folletos, carteles, programas.
3. Las comunicaciones escritas son claras, comprensibles, y está disponible en otros idiomas aparte del inglés, según corresponda.
    a. La información está traducida al español.
4. El distrito tiene varias maneras de escuchar a los padres e involucrarlos en la comunicación en dos direcciones (por ejemplo, dando tiempo a las familias en las reuniones de la mesa directiva, mantener los foros abiertos.)
    a. Tiempo disponible en las reuniones de la Junta para hablar de los temas de la agenda.
    b. El anual Blue Sky interesados al foro de primavera.
    c. Presentadores al nivel de distrito para grupos de la comunidad.
    d. La formación de comités consultivos.
    e. "Más allá del edificio" ofrendas de construcción práctica.

EL NIVEL ESCOLAR

Q: ¿Quién es responsable de hacerlo ocurrir?

A: Los miembros de la comunidad escolar, incluyendo el director, maestros, administrativos y personal de apoyo, asistentes educativos, un trabajador social (s), conexión con la familia / comunidad, miembros de la familia, y representantes de la comunidad.

Criterio S1: Participación de la familia se incorpora como una estrategia para alcanzar cualquier meta en el Plan de Mejoramiento Escolar.

Indicadores:

1. Metas en el Plan de Mejoramiento de la Escuela tienen los elementos de acción y los resultados deseados relacionados con la participación de las familias que pueden ser apreciables.

2. El Plan de Mejoramiento Escolar se desarrolla con la colaboración del personal de la escuela, maestros, familias y miembros de la comunidad.

Criterio S2: Toda persona que trabaja en la escuela cree firmemente que la participación de la familia es importante para el éxito de los estudiantes y el logro académico.

Indicadores:

1. La escuela tiene pólizas formales, escritos o declaraciones que describen la visión de su compromiso de aumentar el nivel y la calidad de la participación de la familia en un lenguaje (s) apropiado.

2. La escuela tiene una responsabilidad de conexión con la familia para promover la participación familiar y las asociaciones escolares de la comunidad familiar.

3. La financiación se asigna a las iniciativas de participación de la familia.

4. Hay una asignación del personal para trabajar en aumentar el nivel y la calidad de la participación de la familia.

5. La escuela proporciona y define claramente múltiples oportunidades para todas las familias a participar en la educación de sus hijos en el hogar y en la escuela.

6. Las visitas domiciliarias se realizan según el caso.

Criterio S3: El Personal de la escuela utilizan formas creativas de llegar a las familias que no han sido involucrados en la educación de sus hijos.

Indicadores:

1. Hay una conexión con la familia para hacer contacto y desarrollar relaciones con las familias.

2. Los recursos se ha comprometido a impulsar la participación, tales como cuidado infantil, transporte, y reuniones por la noche o el fin de semana en la escuela y en la comunidad, y salarios.
3. Los recursos se han comprometido a perseguir la implicación de las familias de diversas culturas.

4. Hay un programa de educación familiar integral para satisfacer las necesidades de las familias.

5. La Educación de los padres está en la disposición de los miembros de la familia en función en el rol de la crianza de los hijos.

6. La escuela activa experimentos con actividades fuera de las instalaciones basadas en la vecindad que satisfecha las necesidades de las familias.

Criterio S4: Hay una fuerte asociación entre el personal de la escuela, los estudiantes, familias y miembros de la comunidad que aumenta el éxito de los estudiantes y el logro académico.
Indicadores:

1. Toda persona que trabaja en la escuela se espera que estén bien informado y amable con todas las familias y que sean tratados con respeto.

2. Hay un grupo de personas-maestros, administradores, personal de la escuela, familiares, estudiantes (según corresponda), y otros-que trabajan juntos en el aumento del nivel y la calidad de la participación de la familia (por ejemplo, el sitio del consejo sub-comité, equipo de participación de acción familiar).

3. Miembros de la familia están incluidos como participantes en las actividades de desarrollo personal, según corresponda.

4. Recursos y servicios de la comunidad en general (por ejemplo: parques, agencias, iglesias, etc.) se identifican y se recurrirá para fortalecer el aprendizaje del estudiante y el desarrollo.

5. Las actividades se llevan a cabo en el momento variables para adaptarse a las necesidades de las familias.

6. Toda persona que trabaja en la escuela se espera para comprender, valorar y fortalecer las muchas maneras en que las familias apoyen el aprendizaje de sus hijos.

Criterio S5: El director y el consejo proporcionarán el liderazgo activo en aumentar el nivel y la calidad de la participación familiar en la educación de los niños.
Indicadores:

1. El Director y el sitio del consejo de recursos suficientes directos (financieros, tiempo, humanos) hacia las iniciativas de la participación familiar.

2. El consejo principal y sitio de altas expectativas del personal y las familias trabajan juntos para aumentar el éxito del estudiante y el logro académico.

3. El Director y sitio de consejería los resultados monitoreado de las iniciativas de la escuela para aumentar el nivel y la calidad de la participación de la familia.

4. El director y el consejo son accesibles y ofrecen oportunidades para el diálogo con las familias (por ejemplo, desayunos mensuales con el director).

Criterio S6: La escuela responde a las necesidades de sus familias.
Indicadores:

1. Manuales, boletines, tarjetas de calificaciones, y otras comunicaciones son fáciles de entender y traducido, según corresponda.

2. La información es proporcionada a las familias sobre la forma de cumplir con sus obligaciones básicas, tales como la provisión de refugio, alimentación adecuada, ropa, y la creación de un ambiente familiar que apoye el éxito académico.

3. Orientación e información se proporciona a las familias sobre cómo ayudar a los estudiantes en el hogar con las tareas escolares y otras actividades relacionadas con el currículo, las decisiones y la planificación.

4. El personal de la escuela está familiarizado con las opciones y los recursos disponibles a través del distrito (por ejemplo: educación de los padres, alfabetización de adultos, habilidades del mejoramiento del trabajo).

Criterio S7: El personal de la escuela, las familias y miembros de la comunidad trabajan juntos para planificar, poner en acción, y evaluar los esfuerzos de participación de la familia.
Indicadores:

1. La escuela tiene un plan y un proceso para identificar e implementar las normas de participación de la familia que se les da la más alta prioridad y se comunica este plan a la comunidad escolar.

2. Las reuniones de In-service para la educación y el personal en el desarrollo en relacionados con el trabajo eficaz con las familias se proporcionan para los miembros del personal de la escuela, la familia y la comunidad (por ejemplo, hacer la escuela familiar y amigable, en colaboración con diversas culturas, la comunicación con las familias, el diseñar las tareas que involucran a las familias).

3. Iniciativas de participación de la familia se basan en las necesidades identificadas y los resultados deseados.
4. Hay un grupo de personas-maestros, administradores, personal de la escuela, familiares, estudiantes (según corresponda), y otros-que trabajan juntos en el aumento del nivel y la calidad de la participación de la familia (por ejemplo, el sitio del consejo sub-comité, equipo de participación de acción familiar).

Criterio S8: Toda persona que trabaja en la escuela se basa en el conocimiento y la experiencia de todas las familias a apoyar a la escuela en conjunto.
Indicadores:

1. Toda persona que trabaja en la escuela se basa en el conocimiento y las habilidades de las familias y los trata con respeto.
2. Los padres u otros familiares sirven en los comités escolares y tienen significativas funciones en decisiones para tomar.
3. La escuela ofrece una variedad de oportunidades de voluntariado bien planificadas y bien comunicadas para los miembros de la familia y la comunidad.

EL NIVEL DE LA CLASE

Q: ¿Quién es responsable de hacerlo ocurrir?
A: Los maestros, asistentes educativos, y otros personales quien participa directamente en la instrucción.

Criterio C1: Las familias son vistos y tratados como compañeros en la educación de sus hijos por parte de profesores y otro personal de instrucción.
Indicadores:

1. Los maestros y el personal de instrucción ofrece a las familias con información clara sobre las normas de contenido el currículo escolar, programas de estudios de clase, horarios de clases, programas, pólizas y procedimientos.
2. Miembros de la familia son bienvenidos en las oportunidades en la clase y la responsabilidad del voluntario, y expectativas claras y acordadas por el profesor y miembro de la familia.
3. Las familias se les anima a apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa y da sugerencias específicas sobre la mejor manera de hacer esto con el fin de complementar y reforzar lo que se enseña en la escuela.
4. Hay comunicación entre la familia y el maestro que es regular, que es de dos direcciones, y nos enfocamos en la construcción de la confianza y la creación de una relación.
5. Las familias se mantienen al día sobre los progresos de sus hijos a través de una comunicación regular como las notas enviadas a casa, llamadas telefónicas, boletines de noticias, tarjetas de calificaciones, boletines y conferencias.
6. Los maestros están abiertos a la opinión de las familias.
7. Se les da a los padres el progreso de su hijo/a equilibra lo positivo y lo negativo.

Criterio C2: Las experiencias de cada familia, el conocimiento y la cultura sean respetados y valorado por los profesores y otro personal de instrucción.
Indicadores:

1. Se proporcionan intérpretes según sea necesario.
2. Los maestros y otros personales de instrucción están bien informados acerca de la cultura de las familias, los antecedentes y experiencia.
3. Las familias están invitadas a compartir su experiencia, el conocimiento y la cultura con el personal escolar, maestros y estudiantes.
4. Los maestros y el trabajo del personal se desarrolla en asociación con todas las familias y no sólo aquellas que trabajan como voluntarios, asisten a las reuniones, o son de la misma cultura, raza o nivel socioeconómico.
5. Los maestros y personal de instrucción están capacitados en multé-cultural, género justas, y las prácticas conscientes de la discapacidad y utilizarlos en el trabajo con las familias.

NIVEL EN EL HOGAR

Q: ¿Quién es el responsable de hacer que suceda?

A: Los padres, guardianes, miembros familiares y otros que son parte como padres y las primeras personas que cuidan sus niños.

Criterio H1: La familia apoya el aprendizaje de por vida para sus miembros, especialmente los niños.

Indicadores:

1. El ambiente en el hogar apoya activamente el aprendizaje a través de lectura, escritura, conversación y debate entre los miembros de la familia.
2. Hay una rutina familiar que apoye el aprendizaje como una hora fija para estudiar, ver televisión e irse a la cama para descansar.
3. Hay una comunicación positiva entre los miembros de la familia y los niños.
4. Los padres y los miembros de la familia animan a los niños en preguntar por el trabajo escolar y proporcionar un ambiente adecuado para hacer la tarea.
5. Los padres y familiares animan en el aprendizaje y el amor para el aprendizaje.
6. Animación en la lectura.
7. Los padres y familiares se reúnen con sus obligaciones básicas, tales como proporcionar vivienda, nutrición adecuada, y la ropa de los niños a lo mejor de su capacidad.
8. Los padres y miembros de la familia sepan qué recursos comunitarios existen y los utilizan para satisfacer sus necesidades familiares y para los niños.

Criterio H2: La familia tiene expectativas altas pero razonables de logro educativo de cada niño/a y hace claras estas expectativas.

Indicadores:

1. El desarrollo de los niños y el progreso en la escuela son animados a través de discusiones familiares, el refuerzo positivo y el comportamiento de modelos apropiados, tales como amor por el aprendizaje, la disciplina.
2. Hay un interés genuino en el crecimiento del niño y el desarrollo positivo.
3. La familia tiene reglas y consecuencias bien claras.
4. Los padres y los miembros de la familia se aseguran de que sus hijos lleguen a la escuela a tiempo y asistan a la escuela con regularidad.

Criterio H3: Los padres y miembros de familia entienden lo que se espera de ellos en apoyar el éxito de sus hijos en la escuela.

Indicadores:

1. Los padres y los miembros de la familia son amigables y respetuosos hacia el personal escolar y los tratan como compañeros en la educación de sus hijos.
2. Los padres y los miembros de la familia responden a la comunicación enviada a casa en el momento oportuno y hacer preguntas relacionadas con el progreso académico de sus hijos.
3. Los padres y los miembros de familia se comunican con el personal de la escuela lo que se esperan de la escuela de una manera apropiada y respetuosa.

Criterio H4: Los padres y los miembros de la familia apoyan activamente la escuela y los esfuerzos del distrito para proporcionar una educación de calidad a todos los estudiantes.

Indicadores:

1. Los padres y los miembros de la familia participan activamente en la escuela (por ejemplo, ser voluntario en la clase, en los comités, asistir regularmente a las conferencias de padres / maestros, organización de eventos, y ayudando al personal de la escuela de otra manera).
2. Los padres y los miembros de la familia participan activamente en las iniciativas del distrito (por ejemplo, la participación en los Consejos de Asociación de Padres o asistir a sus reuniones,

sirviendo en otros comités del distrito).